

Seguro de Vida

Cobertura	Capital Asegurado
Fallecimiento	UF 500
Fallecimiento Accidental	UF 500
Invalidez Accidental	UF 500
Invalidez Total y Permanente 2/3	UF 500

*Free cover UF 500: Capital máximo disponible a un asegurado nuevo que ingresa a un seguro de vida sin solicitud de antecedentes.

Seguro de Salud

Prestación	Bonificación (%)	Tope Máximo (UF)
GASTOS AMBULATORIOS		
Consulta Médica **	70	1 por consulta
Laboratorio e Imágenes**	70	Sin tope
Procedimientos de Diagnóstico**	70	Sin tope
Procedimientos Terapéuticos	70	Sin tope
Cirugía Ambulatoria	70	Sin tope
Estudio Preventivo de Mama	70	1 anual
Estudio Preventivo de Próstata	70	1 anual
Medicamentos Ambulatorios de Marca*	70	40 anual
Medicamentos Ambulatorios Genéricos*	100	Sin tope
*Incluye reembolso online en Farmacia Ahumada, Cruz Verde y Salcobrand. ** Incluye reembolso vía IMED		
GASTOS HOSPITALARIOS		
Día Cama (incluye UTI/UCI) 70 3 diario	70	2 diario
Día Cama Acompañante	70	2 diario
Home Care	70	2 diario
Honorarios Médicos Quirúrgicos	70	Sin tope
Servicios Hospitalarios	70	Sin tope
Gastos Donante Vivo (Trasplante)	100	30 anual
Gastos Donantes Post Mortem (Trasplante)	100	30 anual
Enfermera Profesional (Universitaria)	70	10 anual
Ambulancia Terrestre (50 km Radio Urbano)	70	10 anual
Ambulancia Aérea	70	10 anual
Cirugía Plástica / Reparadora por Accidente	70	10 anual
Cirugía Maxilofacial por Accidente	70	10 anual
Cirugía Maxilofacial por Enfermedad	70	15 anual
Cirugía de Reducción Mamaria	70	15 anual
Cirugía Rinolaringología	70	15 anual

Seguro de Salud		
Prestación	Bonificación (%)	Tope Máximo (UF)
GASTOS POR MATERNIDAD		
Aborto No Provocado	100	20 por evento
Parto Normal	100	20 por evento
Cesárea	100	30 por evento
Parto Múltiple	50	Adicional según tipo de parto
Complicaciones del Embarazo / Parto	100	Sin tope
Tratamiento de Fertilidad	70	10 anual
Tratamiento de Esterilidad	70	10 anual
GASTOS POR TRATAMIENTO PSIQUIÁTRICO Y/O PSICOLÓGICO		
Psiquiatría, Psicología y Psicopedagogía	70	0,5 por sesión - 20 anual
Hospitalización Psiquiátrica	70	20 anual
OTROS BENEFICIOS		
Kinesiología y Fonoaudiología (UF 0,50 por sesión)	70	20 anual
Prótesis y Ortesis	70	10 anual
Óptica (Cristales y Marcos)	70	3 anual
Cirugía Ocular Laser – Lasik	70	5 anual por ojo
Cirugía Ocular	80	5 anual por ojo
Aparatos Auditivos	70	5 anual
Cirugía por Obesidad Mórbida (IMC mayor o igual 40)	80	10 anual
Nutricionista	70	0,5 por consulta - 10 anual
Material de Yeso	70	Sin tope
Hormonas del Crecimiento	70	10 anual
Rehabilitación / Terapia Ocupacional	70	1 por prestación
Malformaciones Congénitas	70	10 anual
Cobertura Ambulatoria GES	100	Sin tope
Cobertura Hospitalaria GES	100	Sin tope
Cobertura Deducible CAEC	100	Sin tope
MONTO MÁXIMO DE REEMBOLSO POR BENEFICIARIO COBERTURA SALUD	UF 400	
Deducible por asegurado	UF 0,50 con un máximo por grupo familiar de UF 1,5	
*COBERTURA EN EL EXTERIOR	Ídem Plan (sólo urgencias)	

Coberturas Adicionales (Seleccionables)	
CATASTRÓFICO	
Extensión Enfermedades Catastróficas	Ídem plan
Monto máximo de reembolso por beneficiario	UF 1.000/ UF 2.000 (Seleccionable)
(Deducible tope plan de salud UF 400)	

Seguro Dental (Seleccionable)

Prestación	Bonificación (%)
DENTAL BÁSICA	
Radiología Intraoral	50
Higienización o Limpieza	50
Endodoncia	50
Odontopediatría	50
Operatoria Dental sin Laboratorio	50
Cirugía Bucal Simple	50
DENTAL ESPECIALIDAD	
Radiología Oral	50
Operatoria Dental Completa	50
Periodoncia	50
Cirugía Bucal Completa	50
Disfunción	50
Prótesis Fija *Periodo Carencia 6 meses	50
Prótesis Removible *Periodo Carencia 6 meses	50
Implantes Dentales *Periodo Carencia 6 meses	50
Medicamentos (Incluye antibióticos, antiinflamatorios, analgésicos y relajantes musculares que sean recetados por el cirujano dentista exclusivamente para el tratamiento dental)	50
Laboratorio Dental	50
DENTAL ORTODONCIA	
Ortodoncia *Periodo Carencia 6 meses	50
Monto Máximo de Reembolso por beneficiario	UF 20
Deducible por asegurado	UF 0,50 con un máximo por grupo familiar de UF 1,5

Requisitos de asegurabilidad para incorporación - permanencia

Edades máximas	Edad máxima ingreso	Edad máxima de permanencia
Seguro vida		
Fallecimiento	70 años y 364 días	74 años y 364 días
Fallecimiento Accidental	69 años y 364 días	69 años y 364 días
Invalidez Accidental	69 años y 364 días	69 años y 364 días
Invalidez Total y Permanente 2/3	64 años y 364 días	64 años y 364 días
Seguro salud/dental		
Titular	64 años y 364 días	64 años y 364 días
Cónyuge	64 años y 364 días	64 años y 364 días
Hijos	23 años y 364 días	23 años y 364 días

(*) Siempre y cuando sean estudiantes a tiempo completo en un establecimiento educacional reconocido por la autoridad pertinente y que vivan a expensas del asegurado titular.

(*) Edad mínima de ingreso titular y cónyuge 18 años



COBERTURA PREEXISTENCIA

Esta póliza cubre pre-existencia y no requiere Declaración Personal de Salud. (DPS)



VIGENCIA

Anual



CONDICIONES

El Seguro de Salud Colectivo Pyme se rige por las condiciones generales registradas en la Comisión para el Mercado Financiero bajo los códigos POL 2 2013 0565, CAD 3 2013 0888, CAD 3 2013 0889, CAD 3 2013 0890 POL 3 2022 0124, POL 3 2013 0564, disponibles en www.cmfchile.cl

Exclusiones: Las exclusiones de esta póliza se encuentran debidamente señaladas en los respectivos Condicionados Generales mencionados anteriormente

Exclusiones cobertura Fallecimiento: Son aquellas detalladas en el artículo N°4 de las Condiciones Generales (POL 2 2013 0565)

Exclusiones cobertura a Muerte Accidental: Son aquellas detalladas en el artículo N°3 de la Cláusula Adicional (CAD 2 2013 0888)

Exclusiones cobertura Invalidez Accidental / Desmembramiento: Son aquellas detalladas en el artículo N°3 de la Cláusula Adicional (CAD 3 2013 0889)

Exclusiones cobertura a Incapacidad Total y Permanente 2/3: Son aquellas detalladas en el artículo N°3 de la Cláusula Adicional (CAD 3 2013 0890)

Exclusiones coberturas Complementario de Salud y Salud Ampliado: Son aquellas detalladas en el artículo N°8 de las Condiciones Generales (POL 3 2022 0124)

Exclusiones cobertura Dental: Son aquellas detalladas en el artículo N°3 de las Cláusula Adicional (POL 3 2013 0564)
La información contenida en este documento corresponde a un extracto de las Condiciones Particulares para efectos informativos, por lo que no representa un certificado de cobertura, ni reemplaza en ningún caso a la póliza contratada.

Este seguro contempla una Bonificación Mínima de Isapre de un 50%.



CONVENIOS Y BENEFICIOS*

1.- PRESTADORES PREFERENTES

- 100% Cobertura en hospitalizaciones (tope póliza)
- Día Cama Medicina o Cirugía, Honorarios Médicos Quirúrgicos, Servicios Hospitalarios, Médicos del staff y Prestadores con bono.
- Excluye maternidad

Norte

- Clínica RedSalud de Iquique
- Clínica RedSalud Elqui de la Serena
- Hospital La Serena
- Hospital de Iquique Dr. E. Torres Galdámez
- Clínica Regional del Elqui
- Clínica Antofagasta
- Clínica Portada de Antofagasta
- Hospital Regional de Copiapó
- Clínica Atacama de Copiapó

Sur

- Clínica Isamedica Rancagua
- Clínica Chillán
- Clínica RedSalud Magallanes
- Clínica Universitaria Concepción

Centro

- Clínica Vespuccio
- Clínica Red Salud Santiago
- Clínica Cordillera
- FUSAT de Rancagua
- ACHS
- Hospital FACH
- Hospital Militar
- Hospital Dipreca
- Clínica Reñaca
- Hospital Parroquial San Bernardo
- Hospital Roberto del Río
- Hospital Salvador
- Hospital San José
- Hospital San Juan de Dios
- Hospital Dr. Luis Tisné Brousse
- Hospital Carlos Van Buren
- Hospital Gustavo Frike
- Hospital Regional Rancagua
- Hospital Regional de Talca
- Clínica RedSalud Valparaíso

2. Ventanilla Única

Este convenio te permite agilizar el proceso de reembolso de las prestaciones hospitalarias. El reembolso es directo Isapre Compañía. Sólo pagarás el copago.

Santiago

Norte

Sur

* Más de 30 Instituciones en convenio a lo largo de todo el País

3. PRESTADORES PREFERENTES (CLINICA DÁVILA Y HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSIDAD DE CHILE)

Solo para Hospitalizaciones programadas



Prestación	Reembolso	Tope (UF)
Día cama (Habitación doble)	100%	Sin tope
Honorarios Médicos convenios con Clínica, Isapre o Fonasa	100%	Sin tope
Servicios Hospitalarios	100%	Sin tope
Cesárea	100%	UF 30
Parto Normal	100%	UF 20
Aborto no voluntario	100%	UF 10
Deducible año póliza	Sin deducible	
Máximo anual incluido en el tope de salud	UF 200 por asegurado	

Condiciones

- Debes solicitar carta de resguardo a lo menos con **5 días hábiles** de anticipación a la cirugía.
- Debes cumplir con los requisitos estipulados en las **Condiciones Particulares de la póliza**.
- En **Clínica Dávila**: Debes atenderte en habitación doble y con médicos del staff.
- En **Hospital Clínico Universidad de Chile**: Debes atenderte modalidad Institucional (habitación pluripersonal) y con médicos del staff.
- Se cubrirá solo patologías del convenio.

4.- 10% COBERTURA ADICIONAL EN PRESTACIONES AMBULATORIAS Y HOSPITALARIAS

Gastos Hospitalarios (Regiones y Santiago)

- Hospital de Arica
- Hospital Regional de Iquique
- Hospital de Antofagasta
- Clínica Regional Elqui
- Clínica Reñaca
- Clínica de Salud Integral Rancagua
- Hospital de San Fernando
- Hospital de Curicó
- Hospital Clínico Regional de Concepción
- Hospital Base Los Ángeles
- Hospital Clínico Universidad Mayor Temuco
- Hospital Clínico Regional de Valdivia
- Hospital Base de Osorno
- Hospital de Puerto Montt
- Hospital Coyhaique
- Clínica Magallanes
- Clínica Regional Punta Arenas

Región Metropolitana

- Hospital Clínico U. de Chile
- Clínica Profesional del Profesor
- Hospital Parroquial de San Bernardo
- Clínica Avansalud Vespucio
- Hospital del Salvador
- Hospital Clínico San Borja Arriarán

Gastos Ambulatorio, consultas y Exámenes (Regiones y Santiago)

Consultas y Exámenes

- Avansalud (Santiago)
- Clínica Bicentenario (Santiago)
- Laboratorio Blanco (Santiago)
- Red IntegraMédica (Santiago y Regiones)
- Red Megasalud (Santiago y Regiones)
- Sonorad (Santiago y Regiones).

5. CONVENIOS ÓPTICOS Y LABORATORIOS

Place Vandome Online con Imed

- 20% descuento en marcos y cristales
- 12% descuento en lentes de sol
- 10% descuento en lentes de contacto

Reembolso automático I-Med para afiliados a Isapre Cruz Blanca, Consalud, Banmédica y Vida Tres.

Laboratorio Blanco

30% Exámenes y procedimientos (excepto en cardiológicos, electroencefalograma y medicina nuclear)

5% Exámenes cardiológicos, electroencefalograma y medicina nuclear

6. CONVENIOS DENTALES



60% descuento sobre arancel base de Uno Salud Dental.



60% descuento en todas las prestaciones dentales.
Sin trámites para el asegurado.



60% de descuento en todas las prestaciones dentales.
10% adicional en las sedes Alcántara, Burgos, Tenderini y Alameda

SERVICIOS ONLINE – REEMBOLSO DENTAL

- Red de Prestadores Dentales en línea
- Descuentos, precio preferente y reembolso sin trámites
- Reconocimiento facial a través de biometría y reembolso en línea (tope UF 8)

Ingresa a www.mundozurich.cl donde podrás tener información actualizada y detallada de las Clínicas Preferentes, reserva una hora en la clínica que más te acomode para obtener precio preferente y reembolso sin trámites pagando solo tu copago directo en la clínica.

Más de 100 prestadores en convenio.



Red- dental

No tendrás que hacer ningún trámite. La solicitud de reembolso llega directo a la compañía / liquidador.

Más de 100 Centro en Convenio

7. REEMBOLSO EN LÍNEA - FARMACIAS

- Ofrecemos convenio en línea con las 3 cadenas de farmacias (Salcobrand, Ahumada, Cruz Verde)
- Solo rige tope de plan



8. REEMBOLSO EN LÍNEA - IMED

- Reembolso para gastos ambulatorios a lo largo de todo Chile.
- Sin tope por eventos, prestaciones, especialidades de consultas
- Sin restricción de prestadores.
- Funciona con todas las Isapres y Fonasa.
- Aplica para consulta, exámenes y procedimientos.
- El reembolso opera según el plan de cobertura de cada asegurado

9. MUNDO ZURICH

Mundo Zurich es una plataforma de beneficios y servicios gratuitos para nuestros asegurados, donde pueden disfrutar del mejor contenido y elegir asistencias que mejor se adaptan a su forma de vida.

SERVICIOS

Te ofrecemos una variada oferta de Servicios y asistencia gratuitas para tu día a día:

- Asistencia Educacional.
- Telemedicina Médica General y especialidades.
- Consejos Legales Generales.
- Segunda opinión médica-Orientación Psicológica
- Test hábitos saludables
- Consulta Nutricional

BENEFICIOS

Beneficios y descuentos exclusivos para que disfrutes en familia lo que más te gusta

- Cotizador de prestaciones médicas
- Cotizador de medicamentos
- Cupones de descuentos y panoramas mensuales.



COMUNIDAD

Te ofrecemos consejos, increíbles concursos y prácticos talleres:


- Bienestar
- Prevención y cuidado
- Planeta verde
- Mundo animal
- Tiempo Libre
- Concursos



REEMBOLSO ONLINE

Solicitud de reembolso en **www.zurich.cl**

- Reembolso de gastos ambulatorios y hospitalarios.
- Plan de coberturas
- Historial de reembolsos
- Actualización de datos personales



APP ZURICH CHILE

- Reembolso Online sin Tope
- No se requiere formulario.
- Notificaciones del estado del reembolso
- Historial de liquidaciones
- Acceso directo a Mundo Zurich
- Acceso al Botón de llamado a call center



REEMBOLSO VÍA WHATSAPP

- Habilitado las 24 hrs todos los días.
- Podrás reembolsar tus gastos ambulatorios, dentales y hospitalarios.
- Súmate a esta forma de reembolso agregando a tus contactos el +56 9 68279121



CANALES DE ATENCIÓN

Nuestros canales remotos están disponibles 24/7

Si requieres de más información, comunícate con Zurich al **600 600 9090** o visita **www.zurich.cl**

NOTA: Los servicios adicionales no constituyen cobertura de seguros, siendo responsabilidad de los prestadores indicados en cada anexo la entrega del servicio correspondiente. La Compañía Aseguradora podrá poner término a los servicios adicionales en cualquier momento, informando de ello al contratante de la póliza.